

y 1978) conocemos con cierto detalle las corrientes ideológicas que influyeron a las organizaciones de los trabajadores durante el siglo XIX, pero de lo que sabemos muy poco –y en ese sentido el estudio de J. Bracho no representa mayor avance– es de los comportamientos específicos de los oficios artesanales, de la cultura propia del mundo del trabajo y del proceso de constitución de los artesanos como clase social.

Para terminar, sólo quisiera plantear una discrepancia. Aunque me parece sugerente la tesis de J. Bracho según la cual las sociedades de socorros mutuos tenían como elemento de cohesión de sus miembros la igualdad de los socios ante la muerte (p. 114), pienso que el factor de cohesión fundamental de estas sociedades lo constituía el ejercicio de un oficio –requisito indispensable para formar parte de ellas y que aparece al principio de muchos de sus reglamentos–, incluso aunque dicho oficio no correspondiera al consignado en el nombre de la sociedad. Ser trabajador era el elemento esencial. Así, la unión de los miembros de la sociedad no obedecía a un principio metafísico, sino a la pertenencia a una clase. Esta pertenencia y no la igualdad ante la muerte identificaba a los artesanos entre sí y, al menos en el papel, les otorgaba derechos semejantes.

Carlos Illades
INSTITUTO MORA

John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990 (Raíces y razones).

En las últimas fechas se ha puesto en discusión el tránsito de la sociedad colonial mexicana a la independiente. Se comienza a cuestionar, por algunos autores, la propuesta del crecimiento económico generado a partir de las reformas borbónicas (Florescano-Gil), para lo cual se trata de incorporar nuevas fuentes documentales que permitan una mejor comprensión de la situación económica, constituidas principalmente por los registros fiscales. Así, a partir de los nuevos estudios, con base en estos documentos, se encuentra una situación diferente a la propuesta del crecimiento, donde el planteamiento más importante señala que en la década de 1780 la economía colonial de la Nueva España entró en un periodo de crisis promovida por varias causas: la política proteccionista de la metrópoli, la excesiva extracción de plata en moneda o en barras y la aplicación rigurosa del sistema fiscal (Klein, TePaske, Garner). Todo ello ocasionó una descapitalización de la economía colonial que tuvo sus efectos más graves al consumarse la independencia (Coatsworth).

El trabajo de John Coatsworth, a pesar de ser una compilación de varios artículos publicados entre 1975 y 1989, tiene como característica principal la de centrarse en esta discusión. Plantea una hipótesis principal sobre la que se integran los artículos que señala a las reformas borbónicas

como el origen del atraso económico de México. Este libro tiene la virtud de señalar y centrar los puntos nodales del debate sobre la transición mexicana del periodo colonial al independiente. Para el autor, el atraso económico de México se sitúa en la política aplicada por los Borbones en la Nueva España, que originó un mecanismo de descapitalización e impidió la inversión en industrias de desarrollo al inicio del periodo independiente.

Los artículos presentados por Coatsworth tienen como objetivo común mostrar cuáles fueron las condiciones que impidieron que una economía tan importante como la mexicana a fines del periodo colonial, a la que compara en ingreso per cápita con la de Estados Unidos, no pudiera desarrollarse en la primera mitad del siglo XIX. Hay que aclarar que todos los artículos tienen un sustento documental, si bien basado en casos particulares, ya sea de un centro productivo o de un aspecto económico, lo que permite plantear, nos señala constantemente Coatsworth, sólo *hipótesis de trabajo* que hay que comprobar con estudios más completos, necesariamente con una base documental más general y series estadísticas continuas y confiables. Sus análisis son un tanto arbitrarios y parciales ya que se basó en especulaciones estadísticas para realizar sus cálculos, lo que nos lleva a reafirmar su carácter hipotético, situación que no se debe perder de vista al trabajar con este texto.

A lo largo de sus artículos señala la importancia que adquirió el sistema fiscal; el incremento en la aplicación

impositiva no necesariamente correspondió como se ha considerado, a un crecimiento económico. Sin embargo, lo que se ha olvidado o se ha señalado poco, es que esta situación provocó una salida enorme de moneda de plata, produciendo una descapitalización progresiva de la economía mexicana. Esta situación que se suma al proceso inflacionario que vivió la economía colonial en sus últimos años (estancamiento con inflación) es la conclusión del primer ensayo (publicado en 1982).

En el segundo artículo (publicado en 1986) Coatsworth aborda el análisis de la producción de plata en un centro minero, del cual realiza posteriormente una extrapolación arbitraria para toda la industria extractiva argentífera. En este ensayo señala que no ha sido estudiado el costo real de producción de la plata y mucho menos se ha analizado el valor de mercado. Así, a partir del estudio de los costos de producción del centro minero de Pachuca, nos señala que la minería mexicana entró en crisis a partir de la política borbónica, situación que estuvo marcada por la caída del valor de mercado de la plata dentro de la Nueva España y por el crecimiento constante de los costos de producción. Termina apoyando la propuesta realizada anteriormente por Brading (*Mineros y comerciantes...*, 1975, pp. 140-146), donde el avance tecnológico, propiciado por la política reformista, no pudo detener el crecimiento de los costos marginales de la producción de plata.

En su siguiente artículo, (publicado en 1978), Coatsworth hace una re-

visión de los planteamientos sobre los llamados obstáculos del desarrollo económico mexicano y las diferencias entre las economías mexicana y estadounidense de principios del siglo XIX. Señala que los tres factores indicados como promotores del atraso económico de México se han interpretado erróneamente: a) los costos del colonialismo español, las limitaciones mercantilistas y la exportación no compensada de plata y oro, vía ingresos fiscales; b) el sistema de tenencia de la tierra y c) la Iglesia. Nos dice que, más que factores de retraso económico, fueron elementos que respondieron a las condiciones económicas mexicanas.

La organización de los mercados locales y regionales actuaron para favorecer una distribución de acuerdo con los tamaños de las unidades de producción en términos de lo que un economista moderno describiría como "mezcla óptima". Respecto a la tenencia de la tierra señala que no fue el factor decisivo el que determinó el atraso: "Las unidades agrícolas respondieron a las condiciones regionales mercantiles, aunque tuvo una incidencia en dichos obstáculos no hay que perder de vista los demás factores." Por último, la Iglesia cumplió con un papel distribuidor al cobrar los diezmos de la producción agrícola, al prestar su capital o el que fue depositado en sus manos; en una palabra, funcionó como una "banca de desarrollo" y sus propiedades rurales, como verdaderas "empresas agrícolas".

El problema radica no en dar el carácter determinante a uno u otro factor sino más bien, nos señala el autor,

a todos: a la organización económica que fue realmente la causa que determinó la brecha entre la economía estadounidense y la mexicana y generó el atraso económico mexicano en el siglo XIX.

La hipótesis presentada por Coatsworth anteriormente se ve reforzada en el siguiente artículo (publicado en 1989), donde concluye diciendo que la economía del México independiente era de hecho una réplica, a un nivel inferior de producción, de la estructura de la economía colonial; que los cambios de la economía se dieron sólo hasta después de 1860 y que las reformas iniciadas a fines del periodo colonial se mantuvieron hasta mediados del siglo XIX. Situación que se vio agravada, nos indica en su siguiente artículo (publicado en 1985), por el incremento del gasto público, sobre todo durante el segundo imperio y la república restaurada, lo que muestra una mayor intervención del Estado en la economía en ese periodo. El gobierno nacional basó sus ingresos en los impuestos al comercio exterior por la falta de una política fiscal federal estable y definida. El cambio se dio sólo hasta el porfiriato, cuando se incrementaron los ingresos por el crecimiento económico registrado en este periodo, pero, al no haberse dado una reforma hacendaria, los ingresos federales no crecieron en la misma proporción y a la misma velocidad que la economía.

El crecimiento económico del porfiriato se basó en los siguientes principios fundamentales, nos dice Coatsworth: a) la continuación de la campaña liberal de transformación de la e-

nencia de la tierra y del mercado laboral; b) el cumplimiento de la política de concesiones y subsidios y c) la modernización de los códigos legales del país.

Coatsworth, en su siguiente artículo (publicado en 1976), analiza la producción de alimentos que se generó por el cambio en los cultivos en el porfiriato. Este estudio tiene como fuente primaria las *Estadísticas económicas del porfiriato*, elaboradas por el Seminario de Historia Moderna de México, coordinado por Daniel Cosío Villegas. El autor señala que el volumen II de las *Estadísticas*, referente a la fuerza de trabajo y actividades sectoriales, tiene varios errores. A pesar de lo anterior Coatsworth lo utiliza para calcular los ingresos per cápita de la población para los años de 1877, donde además nos indica que los datos están inflados y los utilizados para 1892 están influenciados por una sequía, elementos que permiten realizar los cálculos, según el autor. La conclusión a la que llega es que los habitantes se alimentaban en la misma proporción antes de 1877 como después, asumiendo una hipótesis de trabajo en que la variable de cambios de cultivos no incidió negativamente sobre el crecimiento de la producción agrícola, como se ha pensando, aunque hay que comprobarlo aún, nos dice prudentemente el autor.

En el penúltimo artículo (publicado en 1979) Coatsworth hace un análisis del impacto de los ferrocarriles en el desarrollo económico de México. Éste es propiamente el único trabajo que tiene una amplia base documental y es resultado de un estudio más am-

plio sobre la introducción en México de este medio de transporte. Los ferrocarriles propiciaron el crecimiento de la economía mexicana en el porfiriato, provocaron los eslabonamientos hacia adelante y la vinculación de la producción primaria con los sectores productivos. Pero el problema se presentó al no darse estos eslabonamientos hacia atrás, o darse en menor medida, nos señala el autor. Nos propone que la conclusión estará determinada por el factor tiempo, ya que en el corto plazo el impacto benefició decididamente el desarrollo económico de México, no así en el largo plazo, aunque aquí, nos reitera Coatsworth, habría que contemplar la lista de variables que provocaron el atraso económico de México en el siglo XIX y que presenta como la línea de explicación de todos los artículos presentados en este libro.

En su último artículo (publicado en 1975), propone un análisis de la historia económica, política y social de México del siglo XIX a partir de la aplicación del modelo de Barrington Moore. El objetivo principal es demostrar que el creciente autoritarismo mexicano contemporáneo tiene sus bases en el desarrollo industrial urbano generado después de la revolución, rompiendo con las condiciones impuestas por el régimen de Porfirio Díaz al desarrollo económico mexicano, principalmente eliminando algunas de las dependencias directas que se impusieron en el sistema político porfirista. Si es correcto el planteamiento, nos dice Coatsworth, lo podemos conectar con el periodo de Cárdenas, por ser éste el momento de cambio en el

desarrollo del sistema político mexicano; por las evidentes contradicciones de la reforma agraria que provocaron la reconcentración de tierras con fines de mejorar la balanza comercial de la nación y permitieron la creación, o permanencia, de grandes extensiones de tierras en pocas manos.

La compilación hecha por John Coatsworth es un texto integrado con el interés de buscar y justificar los orígenes del atraso económico de México, comparándolo con el avance de Estados Unidos, a partir del análisis particular de una unidad productiva o bien de una serie limitada de información. La manipulación, un tanto arbitraria, que realiza con los pocos datos que tiene, le permite presentar algunas consideraciones generales que sustentan su idea principal pero, como él mismo reitera, son sólo hipótesis de trabajo que habrá que desarrollar en nuevos estudios que contemplen la utilización de una amplia documentación y permitan ratificar, o rectificar, sus planteamientos.

Jorge Silva Riquer
INSTITUTO MORA

Alejandro Negrín Muñoz, *Campeche, una historia compartida*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/Gobierno del estado de Campeche, México, 1991.

Este libro, elaborado dentro del proyecto de Historia Regional de México del Instituto Mora, sintetiza los espec-

tos más relevantes de la historia campechana desde el último tercio del siglo XVIII hasta el año de 1917. Enfrenta como uno de sus retos la reconstrucción de la historia de Campeche, buscando la especificidad de un territorio que, hasta mediados del siglo XIX, formó parte del estado de Yucatán.

La tarea de desenmarañar un gran número de procesos y acontecimientos en los que se entretreje la historia yucateca con la de Campeche no ha sido una labor sencilla. Encontrar la identidad campechana se dificulta por la presencia tan poderosa de una entidad como Yucatán cuya economía, desarrollo cultural y sociopolítico han proyectado una enorme sombra sobre la antigua provincia de *Campeche*.

La mayor parte de los materiales consultados para este trabajo se encontraron en Mérida, ya que desafortunadamente las bibliotecas de Campeche no cuentan con ellos y, por lo que se refiere a los archivos locales, están totalmente desorganizados.

Si bien existen algunos libros de carácter general, que dan cuenta de la historia del estado, como los de Carlos R. Menéndez, *90 años de historia de Yucatán* (1937), de Luis Sotelo Regil, *Campeche en la historia* (1963-64), de Manuel Lanz, *Compendio de historia de Campeche* (1905), de Francisco Álvarez, *Anales históricos de Campeche* (1912) o de Joaquín Baranda, *Recordaciones históricas* (1907), ninguno de ellos cubre el periodo estudiado en su totalidad, ni logra dar una visión coherente, que responda a las inquietudes que actualmente tienen los interesados en conocer el pasado.